



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

N° 585-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 AGO 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, los Informes N° 445-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP, N° 022-2014-GR PUNO/GRPPAT-SGIPCTI, 499-2014-GR PUNO/GRPPAT-SGP, sobre AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL N° 01 PIP OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI PUNO, CABECERA DE RED; y

CONSIDERANDO:

Que, el expediente técnico del proyecto Optimizar la Capacidad de Respuesta en el Hospital San Juan de Dios de Ayaviri Puno, fue aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 464-2012-GGR-GR PUNO el 07 de Diciembre 2012, con un presupuesto total de S/. 2'034,933.72 nuevos soles y con plazo de ejecución de 180 días calendario;

Que, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos en su Informe N° 445-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP, en el rubro II Análisis, entre otros, señala que ha visto los documentos mencionados en los antecedentes en los que se sustenta la solicitud de Ampliación de Presupuesto N° 01 por mayores metrados y partidas nuevas y deductivo del proyecto Saldo de Obra Construcción y Equipamiento del Hospital San Juan de Dios de Ayaviri, provincia de Melgar - Puno, por un monto total de S/. 1'778,414.18 nuevos soles;

Que, la ampliación de presupuesto N° 01 por mayores metrados, partidas nuevas y deductivo se sustenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO AMPLIACIÓN N° 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	DEDUCTIVOS		ADICIONALES		PRESUPUESTO MODIFICADO
			DEDUCTIVO DE PARTIDAS	MENOR METRADO	PARTIDAS NUEVAS	MAYOR METRADO	
01	ARQUITECTURA	461,745.31	146,855.79	14,218.86	102,705.32	7,688.26	411,064.24
02	ESTRUCTURAS	2,858.40	2,858.40		34,508.61	-	34,508.61
03	INSTALACIONES ELECTRICAS	1'146,292.56	457,907.57	13,713.59	1'786,860.49	107,527.27	2'569,059.15
04	INSTALACIONES SANITARIAS	222,377.35	156,568.96		354,428.48	579.68	420,816.55
	COSTO DIRECTO	1'833,273.62	764,190.72		2'278,502.90		3,435,448.55
	GASTOS GENERALES 7%	128,329.15					240,481.40
	GASTOS DE SUPERVISIÓN 3%	54,998.21					103,063.46
	GASTOS DE LIQUIDACIÓN 1%	18,332.74					34,354.49
	TOTAL PRESUPUESTO	2'034,933.72					3'813,347.90
	TOTAL ADICIONAL						1'778,414.18

2.1.1 Visto el cuadro precedente, se aprecia que para seguir cumpliendo con las metas programadas de la obra, se necesita un presupuesto adicional de S/. 1'778,414.18 nuevos soles.

Que, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos concluye: 3.1 La Ampliación de Presupuesto N° 01 por mayores metrados, partidas nuevas y deductivo, es imprescindible para que se pueda cumplir con las metas establecidas del proyecto. 3.2 Por tanto, vistos los documentos, los cuales cuentan con la aprobación de la Subgerencia de Obras, visto bueno de la Gerencia Regional de Infraestructura, autorización del supervisor de obra, se genera dicho documentos a solicitud de los responsables del proyecto mencionado;

Que, la Subgerencia de Presupuesto en su Informe N° 499-2014-GR PUNO/GRPPAT-SGP, señala, entre otros, que la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos mediante Informe N° 445-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP, ha tramitado el expediente técnico del adicional N° 01 del proyecto Optimizar la Capacidad de Respuesta en el Hospital San Juan de Dios de Ayaviri Puno, Cabecera de Red, por mayores metrados, partidas nuevas y deductivo, sustentado por la Gerencia Regional de Infraestructura, cuenta con la conformidad del supervisor del proyecto; por lo que se debe disponer el trámite por la suma de S/. 1'778,414.18 nuevos soles; por consiguiente, la suma antes indicada debe atenderse con los recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 163-2014-EF, fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional N° 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 585-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 AGO 2014

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR la AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL N° 01 para el Proyecto de Inversión Pública: **OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI PUNO, CABECERA DE RED**, por mayores metrados, partidas nuevas y deductivo, según lo descrito en los Informes N° 445-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP y N° 499-2014-GR PUNO/GRPPAT-SGP, que juntamente con el expediente tramitado, forma parte de la presente resolución:

COSTO PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO :	S/. 2'034,933.72 NUEVOS SOLES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO :	RECURSOS ORDINARIOS
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL N° 01 :	S/. 1'778,414.18 NUEVOS SOLES
ASIGNACIÓN ADICIONAL N° 01 :	S/. 1'778,414.00 NUEVOS SOLES
PRESUPUESTO TOTAL ACUMULADO :	S/. 3'813,347.72 NUEVOS SOLES

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL